



MENDOZA, 7 de setiembre de 2012.-

VISTO:

La Nota CUDAP: NOTA-FCP: 22386/2012 por el que la Vicedecana de la Facultad, Lic. Azucena REYES SUAREZ solicita licencia como Consejera Directiva; y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta su pedido en hacer uso de su licencia ordinaria adeudada y no asistir a las reuniones de Consejo Directivo, los días 10, 17 y 24 de setiembre de 2012.

Por todo ello, y de acuerdo a lo resuelto por unanimidad en la sesión del día 3 de setiembre de 2012, en tratamiento sobre tablas,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Otorgar a la Lic. Azucena REYES SUAREZ (DNI 17.623.822) licencia como Consejera Directiva por el periodo comprendido entre el 10 y el 24 de setiembre de 2012.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 253/12-CD
MVT / pcg

JUAN BUCASTA
Director Gral. de Gestión Adm. Administrativa

MGTER. GRACIELA COUSINET
Decana